



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA – ESTADO No. 012 DE 2021

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2017-00202-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO (INCIDENTE DE HONORARIOS)	GERARDO MENDOZA MARTINEZ	MARIA GRACIELA DE VELILLA DE BADEL YOTRAS	24/03/2021	REQUIERE AL INCIDENTANTE GERARDO MENDOZA MARTINEZ, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL TRÁMITE PREVISTO EN EL NUMERAL 3º DEL ART. 291 DEL C.G.P.; O, EN SU DEFECTO, INFORME AL JUZGADO, LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DONDE LAS INCIDENTADAS RECIBIRÁN LAS CORRESPONDIENTES NOTIFICACIONES PERSONALES
2	70-001-33-33-007-2018-00214-00	REPARACION DIRECTA	JESUS DEL CRISTO LOPEZ MERLANO Y OTROS	MUNICIPIO DE MORROA – SUCRE	24/03/2021	ACEPTAR LA RENUNCIA AL APODERADO JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE MORROA CITA A LAS PARTES Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO, A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.A.C.A, EN LA QUE SE ESCUCHARÁN LOS TESTIMONIOS DE LOS SEÑORES ALBA LUZ MEZA DIAZ, DEIVIS ENRIQUE GUZMAN QUIROZ, FARADES GOMEZ PEREZ Y TANIA PACHECO CAICEDO, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA: FECHA: MIERCOLES VEINTISEIS (26) DE MAYO DE 2021 HORA: 2:30 PM MEDIO DE TRANSMISIÓN: PLATAFORMA WWW.LIFESIZE.COM SE ADVIERTE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS DIEZ (10) HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, DEBE SUMINISTRAR LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA CUAL LOS TESTIGOS RECIBIRÁN CITACIONES
3	70-001-33-33-007-2019-00156-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO JUDITH VERGARA JARABA	UNIVERSIDAD DE SUCRE	24/03/2021	CITA A LAS PARTES Y AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO, A LA AUDIENCIA DE PRUEBAS ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 181 DEL C.P.A.C.A, EN LA QUE SE ESCUCHARÁN LOS TESTIMONIOS DE LOS SEÑORES ELMER DE LA OSSA SUAREZ Y NURY VEGA MACEA, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA FECHA: MARTES VEINTICINCO (25) DE MAYO DE 2021 HORA: 2:30 PM MEDIO DE TRANSMISIÓN: PLATAFORMA WWW.LIFESIZE.COM SE ADVIERTE AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA QUE DENTRO DE LOS DIEZ (10) HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA PROVIDENCIA, DEBE SUMINISTRAR LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA CUAL LOS TESTIGOS RECIBIRÁN CITACIONES

4	70-001-33-33-007-2019-00213-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TATIANA EDITH ASSIA VILLADIEGO	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011 DECRETA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEL DEMANDADO NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG, PRUEBAS DOCUMENTALES ANUNCIADAS Y TRAÍDAS CON LA DEMANDA Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - SE FIJA EL LITIGIO SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN,
5	70-001-33-33-007-2019-00216-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASTID YANETH PALENCIA ACOSTA	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011 DECRETA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEL DEMANDADO NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG, PRUEBAS DOCUMENTALES ANUNCIADAS Y TRAÍDAS CON LA DEMANDA Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - SE FIJA EL LITIGIO SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN,
6	70-001-33-33-007-2019-00323-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LUIS GARCIA GARCIA	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" Y EL MUNICIPIO DE SINCELEJO RESUELVE EXCEPCIONES – RECONOCE PERSONERIA
7	70-001-33-33-007-2019-00325-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NILSON MANUEL RODRIGUEZ BURGOS	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" RESUELVE EXCEPCIONES – RECONOCE PERSONERIA
8	70-001-33-33-007-2019-00340-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO VERGARA SALGADO	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	SE ACEPTA EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA SE TIENE POR TERMINADO EL PROCESO - NO CONDENA EN COSTAS AL DEMANDANTE - SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE Y DEJAR LAS CONSTANCIAS DEL CASO
9	70-001-33-33-007-2019-00343-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LUIS PALACIO PEREZ	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" RESUELVE EXCEPCIONES – RECONOCE PERSONERIA

10	70-001-33-33-007-2019-00345-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN SAITH PINEDA VITAL	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" RESUELVE EXCEPCIONES – RECONOCE PERSONERIA
11	70-001-33-33-007-2019-00350-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIA LEDESMA GUTIERREZ	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011 DECRETA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEL DEMANDADO NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG, PRUEBAS DOCUMENTALES ANUNCIADAS Y TRAÍDAS CON LA DEMANDA Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - SE FIJA EL LITIGIO SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
12	70-001-33-33-007-2019-00368-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE LUIS AYALA ZAPA	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	PRESCINDE DE LA AUDIENCIA INICIAL QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011 DECRETA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE Y DEL DEMANDADO NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG, PRUEBAS DOCUMENTALES ANUNCIADAS Y TRAÍDAS CON LA DEMANDA Y LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA - SE FIJA EL LITIGIO SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ (10) DÍAS PARA QUE PRESENTEN SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN
13	70-001-33-33-007-2019-00383-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUTH MARIA MUÑOZ MADARRIAGA	NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE –SECRETARIA DE EDUCACION	24/03/2021	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA NACIÓN, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" RESUELVE EXCEPCIONES – RECONOCE PERSONERIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEITICINCO (25) DE MARZO DE 2021, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.


EUDITH MARIA PAÑENCIA AVILA
 Secretaria